



PRIMER CURSO - AÑO (50 créditos)

Asignaturas obligatorias

1. Teoría y práctica de los derechos humanos (12 créditos)

Objetivos

- Conocer y manejar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales.
- Aplicar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales a la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- Resolver casos prácticos sencillos de derechos humanos, utilizando los conceptos básicos, especialmente en el ámbito de los derechos de defensa o derechos civiles y políticos.

Programa (resumen)

- Concepto y fundamento
- Derechos humanos y Constitución
- Tipos y estructuras
- Sujetos
- Contenido e intervención
- Garantías
- Derecho comparado iberoamericano
- Casos prácticos

2. Estado de Derecho y derechos humanos (14 créditos)

Objetivos

- Conocer y manejar los conceptos básicos del Estado de Derecho y en especial su relación con los derechos humanos.
- Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del Estado de Derecho, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del Estado de Derecho.

Programa (resumen)

- Concepto y concepciones del Estado de Derecho
- Seguridad jurídica, calidad de las leyes y derechos humanos
- Acceso a la justicia
- Juez y derechos humanos
- Control del poder público
- Lucha contra la corrupción.

3. Técnicas de investigación en derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Mejorar la búsqueda, selección y organización de la información y materiales relativos a los temas estudiados en el Máster. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de encontrar, seleccionar y organizar por sí mismo información y materiales sobre cualquier tema específico de derechos humanos.
- Entender cómo se razona en materia de derechos humanos y analizar críticamente textos, especialmente de naturaleza jurídica, sobre derechos humanos. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de distinguir en un documento jurídico (singularmente, en una sentencia) los métodos de interpretación utilizados y en un trabajo científico sus aspectos históricos, sociológicos, filosóficos y jurídicos y, en ambos casos, de analizar críticamente los textos correspondientes.
- Sentar las bases para la preparación de la Memoria de fin de Máster, que todos los alumnos deberán presentar al final del segundo curso.

Programa (resumen)

- El Derecho como práctica argumentativa
- Nociones básicas de argumentación



- Argumentación jurídica
- Interpretación de las normas jurídicas
- La argumentación en derechos humanos: problemas y estrategias
- El futuro de la dogmática de los derechos.

4. Derechos sociales (14 créditos)

Objetivos

- Conocer las líneas esenciales del Derecho positivo de los derechos sociales y sus condicionantes internacionales, constitucionales, económicos, políticos y sociales, así como las líneas dogmáticas más avanzadas tendentes a su configuración como derechos fundamentales estrictamente considerados, retomando para ello los conceptos aprendidos en la primera asignatura, "Teoría y práctica de los derechos humanos". En especial, al final de la asignatura el alumno deberá saber distinguir si los problemas propios de los derechos sociales se deben a un insuficiente Derecho positivo o a la inaplicación del mismo (en este caso, la Sociología de los derechos humanos prestará una inestimable ayuda).
- Aprender a razonar jurídica y políticamente, de una manera fundamentalmente constructiva, en torno a figuras concretas de derechos sociales. El adiestramiento se basará en una única figura, de elección del alumno, pero se pretende que el esquema de razonamiento aprendido sea trasladable sin problema a otras figuras en el futuro.
- Aprender a manejar las variadas técnicas jurídicas y políticas de garantía de los derechos sociales, incluyendo la formulación de políticas públicas. De manera complementaria y normalmente accesoria, conocer las formas de activismo social (organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, etc.) en la materia.

Programa (resumen)

- Teoría jurídica de los derechos humanos, aplicada a los derechos sociales
- Garantías de los derechos sociales
- Derechos sociales de prestación: educación y cultura, trabajo, seguridad social, vivienda, mínimo vital.

SEGUNDO CURSO – AÑO (46 créditos)

Asignaturas obligatorias

1. Democracia y derechos humanos (14 créditos)

Objetivos

- Conocer y manejar los conceptos básicos de la democracia y en especial su relación con los derechos humanos.
- Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del principio democrático, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del principio democrático.

Programa (resumen)

- Concepto y concepciones de la democracia.
- Partidos políticos: libertad e igualdad.
- Representación, Parlamento y derechos humanos.
- Derechos en el proceso electoral.
- Derechos de participación.
- Esfera pública y medios de comunicación.
- Democracia electrónica.

2. Memoria de fin de Máster (12 créditos)

Objetivos: redacción de un trabajo de fin de Máster, bajo la supervisión de un tutor especializado en la materia escogida, en una de las modalidades siguientes: 1) Trabajo de investigación; 2) Memoria del trabajo realizado por el alumno, durante un mínimo de seis meses, en una Institución de Defensa de los Derechos Humanos.



ASIGNATURAS OPTATIVAS (CADA ALUMNO DEBE ESCOGER UNA DE CADA BLOQUE; DE 10 CRÉDITOS CADA UNA)

BLOQUE 1

1. Sistema internacional de derechos humanos (10 créditos)

Objetivos:

- Conocer aspectos teóricos y prácticos de los derechos humanos a nivel internacional en el plano universal.
- Conocer con cierta amplitud: 1. Los órganos de Naciones Unidas, así como los organismos especializados que ejercen competencias en materia de derechos humanos. 2. Los instrumentos internacionales adoptados en Naciones Unidas. 3. Las obligaciones que asumen los Estados al vincularse jurídicamente por los tratados internacionales de derechos humanos. 4. procedimientos de garantías y control, tanto en el plano convencional (los previstos en algunos tratados, entre ellos, el procedimiento de informes periódicos y el procedimiento de quejas individuales) como extraconvencional (Procedimientos Especiales, instituidos por la extinta Comisión de Derechos Humanos y en la actualidad por el Consejo de Derechos Humanos y el Examen Periódico Universal).
- Interpretar el contenido y alcance de tales obligaciones desde un acercamiento a la jurisprudencia internacional.
- Capacitar a los alumnos para que realicen una valoración personal sobre el grado de cumplimiento de los compromisos internacionales.

Programa (resumen)

- Fundamentos de organización internacional.
- Protección convencional.
- Protección no convencional.
- Práctica ante el sistema internacional.

2. Sistema interamericano de derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Conocer los instrumentos normativos y la práctica en el marco del Sistema Interamericano, con un acento especial en los aspectos procesales de actuación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Estudiar las particularidades de este Sistema de protección de y proporcionar los conocimientos necesarios sobre el trámite de peticiones y casos a los profesionales de justicia (operadores de justicia y defensores de derechos humanos).

Programa (resumen)

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Práctica ante el Sistema Interamericano.

3. Justicia internacional (10 créditos)

Objetivos:

- Realizar una aproximación al sistema de Derecho penal internacional, a través del estudio de los mecanismos judiciales establecidos para perseguir los crímenes más graves de trascendencia para la Comunidad internacional.
- Analizar el marco normativo, es decir, los principios y normas del Derecho penal internacional y la práctica de los tribunales penales internacionales.
- Realizar una comparación entre la Corte y otros tribunales (los tribunales penales internacionales ad hoc para la ex Yugoslavia y para Ruanda, y los tribunales llamados "híbridos", así como sus precedentes históricos) en cuanto a la naturaleza, los propósitos, la reglamentación jurídica y la praxis.
- Estudiar las violaciones más graves de los derechos humanos que justifican la aplicación del principio de justicia universal.
- Analizar las normas internacionales y nacionales de tipificación y persecución de estos crímenes.



- Conocer los mecanismos de cooperación entre las jurisdicciones nacionales e internacionales; profundizar en las particularidades y los aspectos de ponderación entre los derechos de las víctimas y los correlativos derechos de los responsables de los crímenes.

Programa (resumen)

- Lucha contra la impunidad. - Sistemas internacionales de justicia penal; en especial, la Corte penal Internacional.
- La jurisdicción universal desde el plano interno.

4. Justicia transicional (10 créditos)

Objetivos

- Analizar los principales temas que surgen dentro de los procesos de transición y/o de consolidación democrática, vinculados con las violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos ocurridas en el pasado reciente de un Estado.
- Aportar una visión comparada de las distintas respuestas que se han dado en las experiencias nacionales sobre la forma de lidiar con las violaciones de derechos humanos en situaciones de gobiernos autoritarios o de conflicto armado.
- Contrastar los imperativos éticos y legales con los límites que impone la realidad, vinculándolo con la experiencia de los alumnos y alumnas del Curso.
- Dar nociones básicas a los participantes para utilizar las herramientas desarrolladas por la justicia transicional en su trabajo.

Programa (resumen)

- Problemática de los procesos de transición política.
- Experiencias en Iberoamérica.
- Derechos de las víctimas.

5. Promoción y educación de los derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Desarrollar capacidades para elaborar y articular planes de promoción y educación en Derechos Humanos.
- Desarrollar capacidades para promocionar derechos humanos, recogidos en algunos de los tratados internacionales principales del sistema universal.
- Favorecer sinergias, en la promoción de diferentes derechos, que refuercen la percepción de indivisibilidad de los Derechos Humanos.
- Elaborar un plan de promoción y educación en los Derechos Humanos en un entorno concreto.

Programa (resumen)

- Mecanismos de promoción de los derechos humanos.
- Derechos humanos y medios de comunicación.
- Activismo y organizaciones no gubernamentales.
- Los derechos humanos en la enseñanza reglada.
- Otras formas de enseñanza de los derechos humanos, estrategias.

6. Justicia constitucional y derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Profundizar en el papel que la justicia constitucional juega en la arquitectura constitucional democrática y en el sistema de derechos fundamentales.
- Dar las claves explicativas que la justicia constitucional aporta para conocer la aplicación efectiva de los derechos fundamentales y para la resolución de los problemas concretos que a éstos afectan.

Programa (resumen)

- Análisis comparado, teórico y práctico, de los sistemas de jurisdicción constitucional en Iberoamérica, como medios de protección de los derechos humanos.

7. Derechos humanos y resolución de conflictos (10 créditos)



Objetivos

- Conocer la existencia de mecanismos adecuados, distintos a los contenciosos, que sirven para solucionar eficazmente conflictos tanto a nivel local como internacional o transnacional.
- Coordinar la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos con el uso de mecanismos no adversariales.
- Estudiar experiencias en distintos países donde funciona la mediación.
- Comprender el rol de las Defensorías del Pueblo como agentes de mediación y procuradores de derechos humanos. Aprender algunas técnicas de mediación defensorial.

Programa (resumen)

- Teoría general del conflicto, la negociación y la mediación.
- Aplicación a los derechos humanos.
- Estrategias.

8. Las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (10 créditos)

Objetivos

- Analizar los aspectos organizativos y competenciales de mayor interés o discusión, sin olvidar las relaciones del Ombudsman con la sociedad civil y con el sistema internacional.
- Conocer una selección de mejores prácticas de las Defensorías, así como modelos de sistematización de quejas y recomendaciones.
- Ofrecer una visión común de estas instituciones.
- Conocer los desarrollos y retos más relevantes del Ombudsman en la actualidad, con la finalidad principal de apoyar su consolidación en Iberoamérica desde una metodología del Derecho comparado y de la ciencia de la Administración.

Programa (resumen)

- Análisis comparado de la situación actual y perspectivas de futuro de las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica.

9. Cine y derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Contribuir a la reflexión y al debate sobre las grandes cuestiones planteadas en torno a los derechos humanos, a partir del análisis fílmico.
- Conocer las tendencias fundamentales del cine relativo a los derechos humanos.
- Desarrollar la capacidad de organizar debates, a partir del análisis fílmico, como un modo de concienciar a la sociedad sobre problemas actuales de los derechos humanos y una forma de promoción de los mismos.

Programa (resumen)

- Introducción al análisis fílmico.
- Los derechos humanos y los géneros cinematográficos.
- Prácticas sobre películas.
- El cine como promoción de los derechos humanos.

10. Políticas públicas de derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Sistematizar un enfoque de las políticas públicas basadas en los derechos humanos para la construcción y fortalecimiento de instituciones democráticas.
- Lograr la adquisición de habilidades para la identificación de problemas derivados de la no implementación eficaz, eficiente y democrática de los derechos humanos a través del enfoque de políticas públicas.
- Adquirir conocimientos teóricos y aplicados para la formulación de políticas públicas basadas en los derechos humanos.

Programa (resumen)

- Introducción a las políticas públicas.
- Análisis de políticas públicas de derechos humanos.
- Formulación de políticas públicas de derechos humanos.



BLOQUE 2

1. Derechos de los niños (10 créditos)

Objetivos

- Aportar criterios que permitan identificar cuáles son las obligaciones familiares y públicas derivadas de las necesidades especiales de protección de la infancia, así como los límites de los derechos de los niños que se justifican en base a esa situación especial de desprotección.

Programa (resumen)

- Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los niños y de su aplicación práctica.

2. Derechos de la mujer (10 créditos)

Objetivos

- Proporcionar un elemento didáctico de referencia en materia de Derechos Humanos y Género, así como un aprendizaje basado en la combinación de la autoevaluación de conocimientos teóricos y la asistencia y profundización guiada de conocimientos prácticos.
- Conocer la estructura de los Derechos Humanos en relación a su protección cuando el sujeto del derecho y de su vulneración es el colectivo femenino. Agilizar la dinámica propia de la formación virtual mediante un sistema que consiste en ofrecer pautas de autoevaluación que permitan a los alumnos y alumnas comprobar su conocimiento sobre la materia en cuestión.

Programa (resumen)

- Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de la mujer y de su aplicación práctica.

3. Derechos de los indígenas y de las minorías culturales (10 créditos)

Objetivos

- Potenciar un conocimiento crítico de las políticas de los Estados latinoamericanos y cómo éstas han provocado la exclusión social y marginación de la población indígena en el continente.
- Analizar el reconocimiento constitucional y legislativo de los pueblos indígenas en varios Estados latinoamericanos y cómo a través del trato diferenciado y las leyes ad hoc, se va permitiendo el fortalecimiento y garantía de los derechos humanos de la población indígena.

Programa (resumen)

- Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los indígenas y de las minorías culturales y de su aplicación práctica.

4. Inmigración y derechos humanos (10 créditos)

Objetivos

- Conocer los conceptos y terminología básica en materia de migraciones.
- Realizar una aproximación a la legislación internacional y nacional en materia de migraciones y extranjería.
- Analizar de las estructuras institucionales internacionales, regionales y nacionales que sostienen el desarrollo de las políticas relativas a las migraciones y la extranjería.
- Valorar de la actividad desarrollada por las instituciones encargadas del desarrollo de las políticas migratorias en todos los niveles.
- Evaluar las políticas nacionales propias en materia de control de flujos e integración de extranjeros, y todo ello desde la perspectiva del máximo respeto a los derechos humanos de los extranjeros.

Programa (resumen)

- Problemática general del fenómeno migratorio.
- Marco internacional.



- Políticas migratorias.
- Derechos de los migrantes.
- Asilo y refugio.
- Examen especial del multiculturalismo.

5. Derecho Internacional Humanitario (10 créditos)

Objetivos

- Familiarizar a los alumnos con los contenidos del Derecho Internacional Humanitario, su filosofía, sus principios, sus normas, su eficacia y los mecanismos para favorecer su cumplimiento.
- Favorecer en los alumnos la capacidad de relacionar sus conocimientos de Derecho Internacional Humanitario con la realidad de su actividad, y en algunos casos, con conflictos armados concretos que hayan tenido lugar o se estén desarrollando en la actualidad.
- Capacitar a los alumnos para elaborar y en su caso ejecutar planes de difusión del Derecho Internacional Humanitario en diversos ámbitos.

Programa (resumen)

- Derecho de los conflictos armados.
- Objetivos militares, bienes de carácter civil, métodos y medios de combate.
- Protección de las víctimas.

6. Derechos ambientales (10 créditos)

Objetivos

- Conocer la inserción del derecho al medio ambiente dentro del conjunto de los derechos humanos.
- Analizar la situación que da lugar a la incorporación de la protección del medio ambiente a las políticas desarrolladas en las sociedades contemporáneas.
- Estudiar el proceso de incorporación del medio ambiente a la tradición constitucional. Analizar el impacto de la protección del medio ambiente en el paradigma del Estado de Derecho.
- Conocer la vinculación entre protección del medio ambiente y modelo económico, haciendo una valoración crítica de la noción de desarrollo sostenible.
- Explicar la idea de justicia ambiental y analizar, desde esta matriz, las cuestiones siguientes: el paradigma inicial de los derechos ambientales, la novedad que supone el reconocimiento de derechos a la naturaleza y la incidencia del principio de responsabilidad en la cultura de los derechos.

Programa (resumen)

- El Derecho ambiental: fundamentos y evolución.
- Panorama internacional.
- Análisis de la normativa nacional y de su aplicación práctica.

7. Privación de libertad (10 créditos)

Objetivos

- Abordar el complejo y sensible universo de la privación de libertad y de las consecuencias jurídicas del delito, en sus principales manifestaciones prácticas (detención, prisión preventiva o provisional y cumplimiento de las condenas).
- Conocer los sistemas penitenciarios del siglo XXI y las tendencias de política criminal actuales, que resultan en la aplicación de penas y medidas penales privativas de libertad.
- Actualizar los conocimientos de los alumnos sobre la protección y promoción de los derechos humanos en el ámbito de la privación de libertad.

Programa (resumen)

- Policía y derechos humanos.
- Régimen de la detención.
- Terrorismo y derechos humanos.
- Sistema penitenciario.



8. Protección de datos (10 créditos)

Objetivos

- Estudiar los conceptos básicos relacionados con esta materia desde el punto de vista del modelo Espacio Económico Europeo (EEE).
- Analizar la protección de la vida privada en la sociedad de la información desde el nacimiento y la regulación del derecho denominado históricamente habeas data, libertad informática, autodeterminación informativa o derecho fundamental a la protección de datos y sus distintos modelos de protección.
- Conocer la importancia fundamental de este derecho como regulador del flujo internacional de datos personales, esencial para el funcionamiento de la sociedad global y los intercambios económicos.

Programa (resumen)

- La protección jurídica de la información personal.
- Modelos de tutela del derecho a la protección de datos.
- Derecho comparado iberoamericano.

9. Derechos culturales (10 créditos)

Objetivos

- Contribuir a un conocimiento teórico y práctico de los derechos culturales como derechos necesarios para la interacción social de personas y esenciales en la cohesión de las comunidades, en un mundo caracterizado por la diversidad cultural.
- Dialogar sobre la compleja estructura de estos derechos, sus límites y sus garantías, así como sobre la diversidad cultural y otros principios relacionados.
- Fomentar y sensibilizar en materia de derechos culturales.

Programa (resumen)

- Marco internacional.
- Diversidad cultural.
- Servicios públicos culturales.
- Protección del patrimonio y de la propiedad intelectual.
- Derechos lingüísticos.